

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MANTISA S.A  
POR EL PERIODO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL ONCE.**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011, a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía MANTISA S.A.

Después de revisar la contabilidad y la documentación de soporte, he comprobado que los procedimientos contables se ajustan a lo determinado por las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas; por otra parte, la empresa se encuentra al día en el pago de tributos nacionales y municipales.

Dejo constancia a la administración de la compañía por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,



Janet Lucas García

COMISARIA

